

**ANEXO IX**

**CAMBIO DE JEFE DE SEGURIDAD**

Denominación completa de la Prestadora -----

-----

Número de la Prestadora-----

Localidad -----

Teléfono: -----

Email:-----

Al Señor Director General  
Su Despacho

Me dirijo a usted a fin de solicitar el CAMBIO DE JEFE DE SEGURIDAD de la Agencia de referencia proponiendo como nuevo Jefe al Señor:

Postulante a Jefe de Seguridad

Nombre y Apellido	
DNI/LE/LC	
Nacionalidad	
Edad	
Cargo a Desempeñar	
Profesión	
Domicilio Real	
Retirado de: (indicar Fuerza)	

Jefe de Seguridad Sustituido

Nombre y Apellido	
DNI/LE/LC	
Nacionalidad	
Edad	
Estado Civil	
Cargo a Desempeñar	
Profesión	
Domicilio Real	
Retirado de: (indicar Fuerza)	

Saludo a usted muy Atte.  
Firma y Aclaración

-----

-----  
Para Uso Exclusivo  
Personal de la Dirección Fiscalizadora de Agencias y Seguridad Privada

La presente nota deberá presentarse por duplicado suscripta por un socio gerente o por el presidente según el caso, en la sede de la Dirección de Agencias o Certificada por Escribanos Públicos de la Provincia. Deberá acompañarse con la siguiente documentación:

A)  Nota de renuncia o telegrama de despido del ex - Jefe de Seguridad (certificada ante escribano de la Provincia

B)  Nota de aceptación del cargo por parte del Jefe de Seguridad firmada ante escribano o firmada ante este organismo.

C)  Fotocopias del DNI ( 1ra. y 2da hoja)

D)  Informe ambiental.

E)  Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por el **Registro Nacional de Reincidencia**.

F)  Certificado de antecedentes personales expedido por el **Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires**.

G)  Original del **Certificado de Aptitud Psicofísica** que deberá ser extendido por profesional médico legista o especializado en psiquiatría o, de tratarse de un facultativo sin estas especializaciones estar complementada por el certificado de un profesional de la psicología. Dicha constancia deberá estar legalizada por el Colegio Profesional que corresponda, para el caso de tratarse de instrumentos privados.

H)  **Declaración Jurada** firmada por el Postulante según rige en el Artículo 8º Ley 12.297; de no estar comprendido en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades para el desempeño de servicios de seguridad privada.

I)  Acompañar copia certificada ante escribano de la Pcia de Bs.As del acta de reunión de socios, o reunión de directorio o del consejo de administración según corresponda ,en la que se resolvió el cambio del Jefe de Seguridad ( si en dicha acta el ex director ,presenta la renuncia y el jefe de seguridad acepta el cargo , no se necesita notas de mención en punto 2º y 3º).

J)  Certificado de anotaciones personales de Nación y de la Pcia. de Buenos Aires.

K)  Certificado de Juicios Universales de Nación y de la Pcia. de Buenos Aires.

**Personal retirado FFSS y FFAA:**

A)  Certificado de retiro.

B)  Certificado de servicios ( foja ) detallada.

Además de la documentación referida deberá presentarse el Jefe de Seguridad propuesto a firmar el certificado de percepción de haberes emitido por la Contaduría General de la Pcia. de Buenos Aires.

**Personal civil: (art. 6 art. Ley 12.297)**

C)  Acreditar idoneidad ( licenciatura, cursos, experiencia, etc.) (art. 6 Ley 12.297)

El Personal de la Dirección completará con una cruz los cuadros que anteceden una vez constatada la documentación, la que deberá presentarse completa, caso contrario no será recepcionada por el Organismo.